

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

Municipalidad de Iquique  
22 ABR 2024  
3994

En IQUIQUE, a 22 de ABRIL del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 10 de ABRIL del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO LATINO AMERICANO LAS PARENAS

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de MAYO del año 2024
- Horario : inicio 19:00 término 20:00.
- Lugar y dirección : COLEGIO LATINO AMERICANO LAS PARENAS  
TAMARUGAL 4015 IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO LATINO AMERICANO LAS PARENAS.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Cynthia Vanessa Zorillo Paz</u>	<u>16572</u>	<u>Cynthia</u>
2	<u>Alejandro Cecilio Costas Vergara</u>	<u>1602017</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>SCARLE DENISSE SANCHEZ GODOY</u>	<u>16504</u>	<u>SCARLE SANCHEZ</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

